



PREMIAMOS TU CONOCIMIENTO SOBRE EL OSO ANDINO #TrasLasHuellasDelOso

Parques Nacionales Naturales de Colombia, la Fundación La Laja y Corpochingaza, invitan a los colombianos, a unirse a la campaña #PonteLosAnteojosPorLaVida y a participar en las actividades que se han preparado para conocer, qué tanto saben los colombianos sobre el oso andino y cómo podrían contribuir en su conservación.

Actividad #TrasLasHuellasDelOso

1- Participación

- La participación supone la aceptación de las presentes bases.
- No podrán participar contratistas, ni funcionarios de Parques Nacionales, ni de las entidades aliadas, ni operadoras del proyecto Conservamos la Vida.
- No se admiten menores de edad.
- Los participantes reconocen la gratuidad de las actividades y, por tanto, eximen expresamente a Parques Nacionales Naturales, a la Fundación La Laja y a Corpochingaza de las incidencias técnicas o logísticas que impidan o modifiquen las visitas programadas.
- Las personas seleccionadas darán testimonio de la actividad realizada y participarán en grabaciones realizadas por Parques Nacionales, con el fin de dar a conocer la importancia de las áreas protegidas, la fauna, flora y la cultura que en ellas se conserva, haciendo énfasis especial en la presencia y conservación del Oso Andino.
- Los participantes autorizan la grabación y producción de diversas piezas de comunicación y ceden el derecho de uso de las imágenes a Parques Nacionales, para que el material pueda ser usado en la promoción de la campaña #PonteLosAnteojosPorLaVida, en la actividad #TrasLasHuellasDelOso y por los medios de comunicación Parques Nacionales, la Fundación La Laja y Corpochingaza.

2-Visita al área protegida

- El área a visitar en esta actividad es el Parque Nacional Natural Chingaza

Especificaciones para la visita al Parque Chingaza

- Se seleccionarán dos personas que visitarán el Parque Chingaza.
- Una de las personas seleccionada puede invitar a su familia con un máximo (4 integrantes) y la otra persona seleccionada podrá invitar a su pareja.



- Las personas o grupo de personas que visiten el parque Chingaza deben estar ubicadas en Bogotá o zonas circunvecinas.
- La persona que inscriba a la familia su viaje será por un día al parque Chingaza.
- La otra persona que viaje con su pareja, la estadía será por tres días.
- La visita incluye:
 - Transporte ida y regreso entre Bogotá y el PNN Chingaza
 - Alimentación: almuerzo y refrigerio (mañana y tarde).
 - Hospedaje para el caso de la pareja.
 - Visita guiada por la travesía en el parque.
 - Seguro de viaje.

3-Sistema de obtención del premio y mecánica por:

Parques Nacionales seleccionará las dos personas que visitarán el parque Chingaza.

- El jueves 21 de febrero durante la transmisión del Facebook live, el locutor o locutora del programa indicarán la mecánica de la actividad #TrasLasHuellasDelOso al Parque Chingaza, e invitarán a los participantes a resolver algunas preguntas sobre la especie y que se formularán a través de la plataforma, durante el programa en vivo.
- Parques utilizará la aplicación www.commentpicker.com la cual seleccionará aleatoriamente dos de las personas participantes y que contestaron correctamente las preguntas, en los tiempos indicados.
- El anuncio de las dos personas que viajarán al Parque Chingaza se hará al final del Facebook live.

Generalidades.

- Las personas seleccionadas para viajar a los parques deberán enviar los datos personales requeridos para el trámite del viaje en el plazo de 5 días hábiles, después de la fecha de notificación. De no hacerlo, el premio pasará a un ganador de reserva, que tendrá dos días para enviar sus datos. En consecuencia, la imposibilidad de localizar a cualquier ganador supondrá la pérdida del derecho a #TrasLasHuellasDelOso
- La fecha de las visitas a los parques nacionales, serán programadas por los parques y concertadas con los participantes, dando tres opciones de fecha.
- Los nombres de las personas seleccionadas en #TrasLasHuellasDelOso podrán ser publicados en las redes de Parques Nacionales.



4. Información general del Parque Nacional Natural Chingaza

- El Parque está ubicado en la cordillera oriental de los andes, al noreste de Bogotá, en los departamentos de Cundinamarca y Meta.
- El páramo es su principal ecosistema; sin embargo, también cuenta con bosques andinos y altoandinos.
- Este parque tiene gran importancia por el suministro de agua para el Distrito Capital, municipios aledaños y parte de la cuenca del Orinoco.
- Es reconocido por ser uno de los lugares donde se realizaban rituales de la cultura muisca como la Balsa de oro y las ceremonias de El Dorado.

Extensión: 76.600 hectáreas

Altura: 800 – 4.020 msnm

Temperatura: 4°C - 22°C

Clima: Cálido- Templado - Frío

Año de creación: 1977

Recomendaciones para tu visita al Parque:

- Por las exigencias físicas de la visita no se recomienda el ascenso de personas con discapacidad física, problemas en las rodillas, cardiovasculares o respiratorios, mujeres en embarazo o adultos mayores.
 - Botas pantaneras.
 - Ropa de cambio (incluyendo medias y calzado).
 - Guantes.
 - Impermeable.
 - Bufanda.
 - Busos térmicos.
 - Bloqueador solar.

Tener en cuenta las condiciones climáticas del páramo:

- Clima frío, con lloviznas frecuentes
- Puedes llevar cámara fotográfica, y como sugerencia, si compartes tus fotos en redes sociales, no olvides usar el nombre completo "Parque Nacional Natural Chingaza", esto contribuye con su posicionamiento.